

Villavicencio-Meta, Marzo 10 de 2022.

Doctor

MAURICIO ORJUELA RIVEROS

C.C. N° 79.976.688 de Bogotá.

Gerente de proyecto BPIN 2021000100183

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SGR-ODS-N° 10 DE 2022.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto Orden de servicios de suministro de elementos de divulgación y convocatoria de la población beneficiada en la Actividad E1-A01 del proyecto de inversión “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2021000100183, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del mismo, dicha labor se desarrollara de conformidad a los artículo 83 y 84 de la ley 1437 de 2011 y demás normas que la modifiquen, adiciones o complementen su labor consistirá:

1. Informar al contratista sobre el inicio de la ejecución del contrato siempre y cuando este cumpla con los requisitos en la cláusula de perfeccionamiento y ejecución.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea del objeto del contrato.
3. Verificar el cumplimiento frente al pago del sistema de seguridad social integral.
4. Informar al área jurídica los motivos o causas por las cuales deba suspenderse o terminarse el contrato.
5. Llevar el control sobre la ejecución y cumplimiento del contrato, informando oportunamente y durante el término de ejecución al área jurídica sobre cualquier situación de irregularidad, deficiente cumplimiento con la debida sustentación a fin de que se imponga los correctivos o sanciones a que haya lugar.

6. Emitir concepto técnico y recomendación oportuna a **UP HOLDING SAS** sobre la conveniencia de las prórrogas, modificaciones o adiciones al contrato.
7. Remitir al área jurídica copia de todas la comunicaciones recibidas y enviadas al contratista, así como de las actas, cuadros, informes y demás documentos producidos en desarrollo del contrato.
8. Informar al área jurídica cualquier, cualquier evento que altere o modifique las condiciones pactadas en el contrato, a fin de que se estudien y proyecten los actos respectivos para firmas de las partes.
9. Realizar el informe mensual de supervisión en donde se indique el estado de ejecución y el cumplimiento de obligaciones por parte del contratista.

Atentamente,

Marisol Caranton

MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante Legal Up Holding S.A.S

Villavicencio, Meta 10 de marzo de 2022.

Señor(a)

LUISA FERNANDA CUBILLOS PEÑA

Representante legal PEKU S.A.S

NIT 901.488.950-5

Ciudad.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN ORDEN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO SGR-ODS-N°10 DE 2022.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto: objeto “: Orden de servicios de suministro de elementos de divulgación y convocatoria de la población beneficiada en la Actividad E1-A01 del proyecto de inversión “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2021000100183”, me permito comunicarle que ha sido designada como supervisor del contrato el gerente del proyecto **MAURICIO ORJUELA RIVEROS**, en el cual adquiere las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

CANT	CONCEPTO O DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
1000	Portafolio impreso a full color por dos caras de papel propalcote 150 gr tamaño carta abierto, grafados en tres cuerpos.	\$ 1.164	\$ 1.163.955
4	Estructura porta pendón en aluminio tipo rotulup, con telón en impresión digital full color a	\$ 469.145	\$ 1.876.581
150	Carpetas impresión a doble cara full color, propalcote 150 gr, plastificación matte.	\$ 3.987	\$ 598.039
50	Cuadernos tamaño 16x22 cm, tapa dura full color, 80 hojas a una tinta bond 75gr, un separador a una cara propalcote, plastificado	\$ 15.900	\$ 795.000
50	Lapiceras: largo 13,3, material plástico, impresión tampografía, tinta plástica, marcado a una tinta.	\$ 3.565	\$ 178.256
1	Grabación cuña radial de 20 segundos con transmisión en 2 medios radiales departamentales y 5 medios radiales	\$ 1.501.764	\$ 1.501.764
1	Grabación jingle de 40 segundos con musicalización y voz en off.	\$ 2.686.893	\$ 2.686.893
1	plan de medios, 2 digitales, 2 radiales departamentales, 5 municipales, Telemercadeo	\$ 11.041.544	\$ 11.041.544
		SUBTOTAL	\$ 19.842.032
		TIPO IMPOSITIVO	
		IMPUESTOS	
		SUBTOTAL	\$ 19.842.032

Atentamente,



MARISOL CARANTON AGUDELO

Representante Legal Up Holding S.A.S